



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Enc. 6 de Mayo del 2010
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Elsa Isabel U. Kettermann, con C. I. Nº 882.469, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Firma

Elsa Isabel Victoria Kettermann
Nombres y apellidos del declarante

6/05/2010
Fecha

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
06	05	2010

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Kettnermann Diesel		Elsa Isabel Victoria			Hohenau 25/03/65		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
Paraguaya	Separado		Divorciado <input checked="" type="checkbox"/>	Unión de Hecho	882.469		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional			
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad Laboral			Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia			
			29-12-1986				
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)	
Poder Judicial		Superior <input checked="" type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Cargo o Función (**)	Miembro del Tribunal de Apelaciones (Sala Penal)		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual
14-04-2008	Ascenso Decreto N° 1063 de Fecha 08-04-2008		5.621.000 =

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
 Cargo o Función (**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
EFECTIVO EN CAJA						
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE						
	N° Cta. Cte.	N° Cta. Ahorros	Otros Depósitos			
1	Interbanco				500.000 =	
2	Coop Universitaria				50.000 =	
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)						
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1	2.257	Hohenau	778	150.000.000	2100	400.000.000 = 550.000.000 =
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
Sub Total					550.550.000 =	

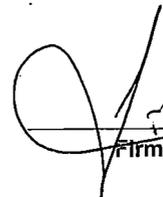
(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Elsa Isabel Victoria Kettnermann Diesel
 Nombres y apellidos del declarante

06-05-2010
 Fecha


 Firma Pág. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub. Total 3.1 ACTIVO)							550.550.000 =
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
2	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
4	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
5	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
6	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
7	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
8	Vivienda	Negocio	C	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha	
Juzgado							
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°	
Reg. Automotor		IMPORTE					
1	Automóvil	Mercedes Benz		E/220/1997		90.000.000 =	
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							300.000.000 =
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadores, Armarios, Ficheros, etc.)							6.000.000 =
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTES							30.000.000 =
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							976.550.000 =

3.2 PASIVO - DETALLE:			
Institución o Empresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año
Coop. Universitaria			X 15.000.000 =
Banco de Créditos Intabanco Regional			20.000.000 =
OTRAS OBLIGACIONES			
TOTAL PASIVO			
35.000.000 =			

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
976.550.000	35.000.000 =	941.550.000 =

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia	Alquileres		Expensas y otros				
Servicios Básicos:							
Agua	X	Luz	X	Teléfono	X	Recolec. Bas.	X
Otros:							
Cable	X	Seguridad	X	Celulares	X	Combustible	X
Manten. de Vehículos	X		Alimentación		X		
Arrendamiento:							
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles				
Sub Total							2.300.000 =

Eba Isabel Victoria Kattanman Diesel
 Nombres y apellidos del declarante

06/05/2010
 Fecha

[Firma]
 Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)		9.300.000 =
Personal Doméstico: <input checked="" type="checkbox"/>	Remuneración Mensual	500.000 =
Seguros:		
Médico <input checked="" type="checkbox"/> Vehic. <input checked="" type="checkbox"/> Inmueb <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/>	Cuota Mens. / 1.000.000. Monto Asegurado 40.000.000.	1.000.000 =
Educación:		
Escuela <input type="checkbox"/> Colegio <input type="checkbox"/> Universidad <input type="checkbox"/> Otros Cur. <input type="checkbox"/> En el País <input type="checkbox"/> En el Extranj. <input type="checkbox"/>	Monto	
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional <input type="checkbox"/> Extranjero <input type="checkbox"/>
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes		
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)		300.000 =
Impuesto Inmobiliario (*)		300.000 =
Patentes (*)		
TOTAL EGRESOS		4.400.000 =

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	5.621.000 =
Sueldo del Cónyuge	6.000.000 =
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) <i>Docencia Universitaria.</i>	2.000.000 =
TOTAL INGRESOS	13.621.500 =

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104° de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
 Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA
 POR ESCRIBANÍA PÚBLICA



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz



Lic. YAMIL ADMEN
 Jefe del Dpto. Asistencia Laboral

OBSERVACION

Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

Elsa Isabel Victoria Kettnermann Bissel
 Nombres y apellidos del declarante

08/05/2010
 Fecha

[Signature]
 Firma
 Pág. 4 de 4